PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Monteria, Marzo 3 1 del 2025

Señor
REINALDO BERNAL MICHELSEN
SUPERVISOR (A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.7547511
CONTRATISTA
Centro Agropecuario y de Biotecnologia el Porvenir.
Monteria.

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes marzo del año 2025

Referencia: No C O 1 . P C C N T R . 7 5 4 7 5 1 1 del año 2025

MAURICIO BENAVIDES MESIAS , Identificado con la cédula de ciudadanía No.1.067.888.762 de Monteria , en mi calidad de Contratista del SENA, Centro Agropecuario y de Biotecnologia el Porvenir, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de pago: El valor del presente contrato es de CUARENTA Y CUATRO MILLONES UN MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS M/CTE. ($ 44.001.989), el SENA pagará al contratista en el mes de febrero la suma de SETECIENTOS SESENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS M/CTE. ($ 766.586), de marzo a noviembre la suma de CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS ONCE PESOS M/CTE. ($4.599.511) y por el mes de diciembre la suma de UN MILLON OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CUATRO PESOS M/CTE. ($1.839.804).

Plazo: Será hasta el 12 de diciembre de 2025

OBJETO:
PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN, EN LA PLANEACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA FORMACIÓN, ASÍ COMO LA EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE DEFINIDOS EN LOS DISEÑOS CURRICULARES ASIGNADOS, PARA EL DESARROLLO DE HABILIDADES Y COMPETENCIAS TÉCNICAS DE LA POBLACIÓN CAMPESINA, APORTANDO AL FORTALECIMIENTO DE LA ECONOMÍA POPULAR, FAMILIAR, ÉTNICA Y COMUNITARIA, EN CONCORDANCIA CON LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA DIRECCIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO Y LA COORDINACIÓN NACIONAL DE ATENCIÓN INTEGRAL, DIFERENCIAL E INCLUYENTE A LA ECONOMÍA POPULAR - CAMPESENA.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Orientar, asesorar y acompañar de forma permanente a los aprendices en el desarrollo de las actividades establecidas en la guía de aprendizaje de acuerdo lo establecido en las guías, los procedimientos y el Sistema Integrado de Gestión y Autoevaluación “SIGA” del SENA el cual se encuentra documentado en la plataforma Compromiso, en los programas del área temática objeto del contrato según asignación de grupos.	Durante el mes de febrero no se ejecuto esta obligación contractual ya que estamos en proceso de inducción del programa CampeSENA.	No aplica para este mes objeto de cobro.
2	Realizar reconocimiento de aprendizajes previos y estilos de aprendizaje.	Durante el mes de febrero no se ejecuto esta obligación contractual ya que estamos en proceso de inducción del programa CampeSENA.	No aplica para este mes objeto de cobro.
3	Acompañar a la población campesina; en la planificación de mejoras de producción familiar, capacidad productiva y condiciones ambientales en concordancia con el protocolo de atención definido por la Coordinación Nacional de	Durante el mes de febrero no se ejecuto esta obligación contractual, ya que aun no se han realizado acompañamiento a las comunidades.	No aplica para este mes objeto de cobro.

	Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía popular - CampeSENA		
4	Reportar la información académica y administrativa requerida en el proceso de formación con claridad, oportunidad y veracidad en los sistemas de trazabilidad y seguimiento dispuestos de manera temporal o permanente por el SENA para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato.	Se presento el informe de supervisión del mes de febrero, especificando las actividades realizadas en el mes.	Informe mes de febrero subido en secop II.
5	Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana las formaciones extramurales a atender, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida, en el marco de su objeto contractual.	Durante este mes no se ejecuto esta obligación contractual, debido a que no se ha programado agenda de desplazamiento.	No aplica para este mes objeto de cobro.
6	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las competencias del programa, aplicando los procedimientos y herramientas tecnológicas que la entidad defina, en un plazo máximo de tres (3) días después de haber terminado el resultado de aprendizaje correspondiente.	Durante este mes no se ejecuto esta obligación contractual, ya que aun no hay fichas asignadas.	No aplica para este mes objeto de cobro.
7	Reportar la información para la creación de unidades productivas, bajo criterios de calidad, oportunidad y veracidad, cuando se le haya asignado formaciones complementarias en la ruta creación de unidades productivas.	Durante este mes no se ejecuto esta obligación contractual, Aun no hay unidades productivas creadas.	No aplica para este mes objeto de cobro.
8	Participar y apoyar en el proceso de inducción de las estrategias CampeSENA: Objetivos, alcance, estrategias, cadena de valor, metodología, procedimientos e impacto.	Durante este mes no se ejecuto esta obligación contractual, ya que aun no se han realizado están actividades.	No aplica para este mes objeto de cobro.
9	Informar a la subdirección de centro las oportunidades de	Durante este mes no se ejecuto esta	No aplica para este mes objeto

	relacionamiento con el sector productivo o social que en el cumplimiento de su objeto contractual pudieran ser gestionadas.	obligación contractual, ya que aun no se han realizado están actividades.	de cobro.
10	Participar mensualmente en la reunión de seguimiento operativo del programa convocadas por la coordinación académica y/o misional con observancia del esquema operativo establecido por la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía popular – CampeSENA para tal fin y generar las respectivas evidencias.	Durante este mes no se ejecuto esta obligación contractual, ya que aun no se han realizado están actividades.	No aplica para este mes objeto de cobro.
11	Participar en eventos de carácter técnico, estratégico, de socialización y de otro tipo de evento al que sea convocado por la dirección general, regional o centro de formación, garantizando la transferencia de conocimiento obtenido al equipo de trabajo.	Durante este mes no ejecute esta obligación contractual.	No aplica para este mes objeto de cobro.
12	Presentar informe mensual sobre la ejecución de las obligaciones contractuales donde se evidencie el avance a las metas asignadas, así como el respectivo análisis y acciones de mejora cuando dé a lugar y a la terminación del contrato presentar al supervisor de contrato informe anual de gestión de centro en los términos solicitados.	Presente el informe mensual del mes de febrero al supervisor de contrato evidenciando las obligaciones ejecutadas.	Informe mes de febrero subido en secop II.
13	Vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad, y que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia. En consecuencia, deberán sujetarse a las guías y/o procedimientos aplicables a los bienes fijados en la plataforma Compromiso;	Durante este mes no ejecute esta obligación contractual.	No aplica para este mes objeto de cobro.

	adicionalmente deberá estar atento a los mantenimientos preventivos y correctivos de los elementos, así como la hoja de vida de los bienes en la cual se date la información actualizada de los mismos, dar cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor y/o interventor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente.		
14	Realizar de manera oportuna el proceso de seguimiento y evaluación de la etapa productiva del aprendiz, implementando los formatos vigentes para tal fin, disponibles en la plataforma compromiso para las diferentes alternativas de desarrollo de etapa productiva, cuando sea asignado.	Durante este mes no se ejecuto esta obligación contractual, ya que aun no se han realizado están actividades.	No aplica para este mes objeto de cobro.
15.	Validar novedades académicas y disciplinarias de los aprendices conforme al reglamento del aprendiz: Reintegros, traslados, aplazamientos, deserciones; conforme lo establece el reglamento del aprendiz comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, y hallazgos en el registro de la información, cuando aplique.	Durante este mes no se ejecuto esta obligación contractual, ya que aun no se han realizado están actividades.	No aplica para este mes objeto de cobro.
16	Mantener actualizado el Portafolio del Instructor, adjuntando los formatos actualizados del sistema Integrado de gestión dispuestos en la plataforma COMPROMISO, pertenecientes a la guía de procesos formativos, presentado mínimo los siguientes soportes: a. Plan de trabajo concertado con el aprendiz para el desarrollo de la ruta de aprendizaje, según guía para desarrollar los procesos formativos. b. Guía de aprendizaje. c. Actas con los planes de mejoramiento	Durante este mes no se ejecuto esta obligación contractual, ya que aun no se han realizado están actividades.	No aplica para este mes objeto de cobro.

	académicos para aprendices que lo requieran. d. Planeación, seguimiento evaluación de etapa productiva (si aplica). e. Bitácora del Aprendiz en etapa productiva (si aplica) f. Formato de asistencia y Registro de inasistencias en aplicativo SOFIA PLUS. g. Formato de juicios evaluativos debidamente diligenciada para cada resultado de aprendizaje.		
17	Participar en la formulación y ejecución de los proyectos cuando sea requerido según el área de su especialidad y de conformidad con la programación académica establecida.	Durante este mes no se ejecuto esta obligación contractual, ya que aun no se han realizado están actividades.	No aplica para este mes objeto de cobro.
	GENERALES		
	Realizar su afiliación ante la administradora de riesgos laborales que disponga el SENA, bajo la clase de riesgo relacionada con el diseño curricular a ejecutar, en el caso de tener diseños curriculares de varias líneas productivas tener en cuenta el mayor riesgo asociado.	Me encuentro afiliada a la administradora de riesgos laborales tipo II.	Anexo certificado de afiliación ARL Positiva.
	Las demás que sean asignadas por el supervisor de contrato según aplique de acuerdo con los lineamientos emitidos por la Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo – Grupo de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía popular – CampeSENA.	Se realizaron los cursos de SST Y Discapacidad en la plataforma si contratistas.	Anexo certificado realizados en la plataforma si contratistas.

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos me encuentro afiliado a Sanitas , correspondiente al mes de febrero del 2025 (Decreto Ley 2106 de 2019 – " Decreto Ley Antitrámites")

Evidencias en (XX) folios

Cordialmente,

Firma

MAURICIO BENAVIDES MESIAS

Contratista

C.C. No. 1.067.888.762

Recibí a satisfacción:

Firma

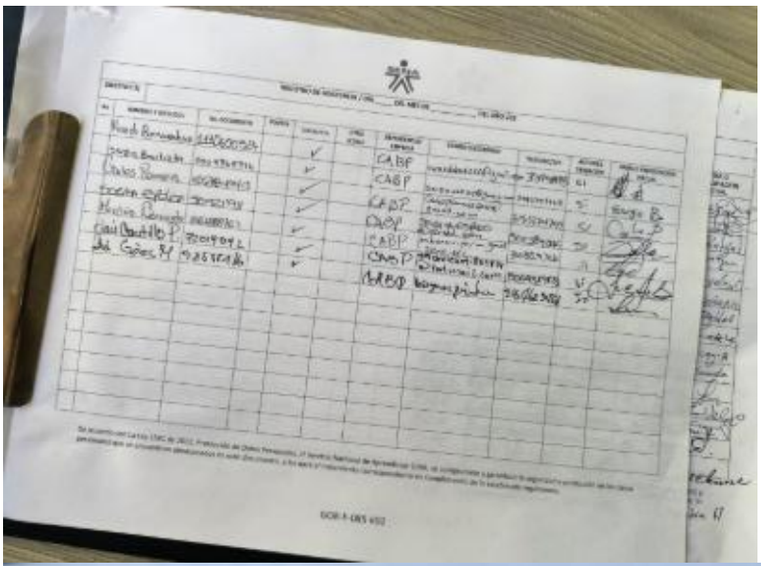
REINALDO BERNAL MICHELSEN

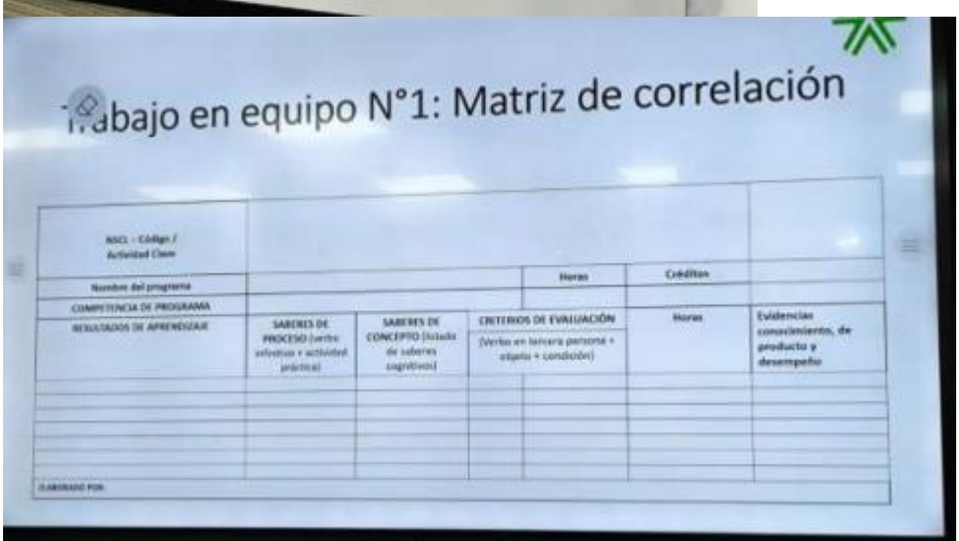
Supervisor (A) Contrato CO1.PCCNTR.7547511

Contratista.








Trabajo en equipo N°1: Matriz de correlación
NSCL – Código / Actividad Clave
Nombre del programa
Horas
Créditos
COMPETENCIA DE PROGRAMA
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
SABERES DE PROCESO (verbo infinitivo + actividad práctica)
SABERES DE CONCEPTO (listado de saberes cognitivos)
CRITERIOS DE EVALUACIÓN (Verbo en tercera persona + objeto + condición)
Horas
Evidencias conocimiento, de producto y desempeño
ELABORADO POR:


CampeSENA
ACTO LEGISLATIVO 01 DE 2023
(Julio 05)
POR MEDIO DEL CUAL SE RECONOCE AL CAMPESINADO COMO SUJETO DE ESPECIAL PROTECCIÓN CONSTITUCIONAL
"Artículo 64.
Es deber del Estado promover el acceso progresivo a la propiedad de la tierra del campesinado y de los trabajadores agrarios, en forma individual o asociativa.
El campesinado es sujeto político de derechos y de especial protección, tiene un particular relacionamiento con la tierra basado en la producción de alimentos en garantía de la soberanía alimentaria, sus formas de territorialidad campesina, condiciones geográficas, demográficas, organizativas y culturales que lo distingue de otros grupos sociales.
VIDA
Este hecho es gracias a las luchas y resistencias campesinas por el reconocimiento de sus
#CulturasyVidasCampesinas

SENA

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 3 DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2025

OBJETIVO (S): Socialización Estrategia Compesena - Presentación coordinador del Programa y Equipo de trabajo

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	Jenner Alvarez N.	15.701.910		X		Porvenir	Jenner2016@hotmail.com	3116788064	X	
	Felicia P Arana	1063.174994		X		Porvenir	Anaharomacamo@gmail.com	3008829981	X	
	Diogldo José Padilla G.	78033.308		X		Porvenir	apg91681@hotmail.com	3007403609	X	
	Berenice Torrealba	22422244		X		CABP	berenice231958@hotmail.com	3174214587	X	
	Alvaro Hernández Vergara	1.073.723.335		X		CABP	ajhv072015@gmail.com	311 352 1033	X	
	Diego A. Madera Villalba	1067961633		X		CABP	Dmavi084@hotmail.com	3134422373	X	
	Albalucia Guerra	30575126		X		CABP	alvzgue@gmail.com	3014892820	X	
	Maricela Gonzalez	1069848938		X		El Rincón	margonzalez23@hotmail.com	3114005744	X	
	Hans Alejandro Gonzalez	1'067939665		X		CPBP	Maya.esto@hotmail.com	3106244496	SI	
	Gloria Daniela Vasquez	26113.513		X		CABP	gloriadaniela2@hotmail.com	3114931040	Si	
	SolMarina Alvarez	5091697		X		CABP	solmarinaa@yahoo.es	3206844167	X	
	Marcela Negrete P.	34989493		X		CABP	marcelanegretem@gmail.com	3205184872	X	
	Eduardo Restrepo S.	78030529		X		Porvenir	e.e.ken@hotmail.com	3015165939	Si	
	Boris Sabo de Diz	78743052		X		CABP	borissabo@gmail.com	3145374119	X	
	Eric Montes J.	78768374		X		CABP	ericmontesjaramillo@gmail.com	3205795059	Si	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

SENA

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 3 DEL MES DE 03 DEL AÑO 2025

OBJETIVO (S): Socialización Estrategia Compesena - Presentación coordinador del Programa y Equipo de trabajo

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	Yeferson Yepes N.	50931435		X		CABP	Yeferparranda1977@hotmail.com	3145087894	Si	
	Daniela Alvarez A.	1066746321		X		Porvenir	danielaalvarez.aga@gmail.com / dania.2021@hotmail.com	3165811536	SI	
	Diego Gomez C.	10.773.202		X		Porvenir	diegoandresgomez cogollo@gmail.com	3113036003	Si	
	Jadid Horta M.	45.527.995		X		CABP	lucycartagena1113@gmail.com	3160504679	Si	
	Carlos Lázaro Arroyo	6618692		X		Cabp	Flazaro.arroyo@gmail.com	3042376052	Si	
	Dilson Soto Tafur	1067857987		X		Cabp	Imdilsonsoto@gmail.com	3128027860	Si	
	Mauricio Benavides O.	1067888762		X		Pensiones	mauricio.benavides@pensionesygestion.com	3008939326		
	Carlos Romero O.	1067844415		X		Cabp	Carlosparra5400@gmail.com	3155274747		
	Ruben Ortiz O.	1003456638		X		Compesena	Rubenortiz.0@gmail.com	3003163985	SI	
	Deluy Yepez D.	1067860982		X		CABP	delcyperezdiaz1993@gmail.com	3147145832	Si	
	Eliecer Olivo A.	1063245117		X		CABP	eliecer.olivo2015@gmail.com	3146978958	Si	
	Yimmy Diaz G.	1069483104		X		CABP	Yimmydiaz0710@gmail.com	3017574907	SI	
	Kelly Diaz Cuello	1069486445		X		CABP	Kendal1-15@hotmail.com	3114357417	SI	
	Yajaira Pestana R.	1103113967		X		CABP	Mespinozacr@gmail.com	3005944042	SI	
	Nubenis Maria Garcia C.	1039677615		X		CABP	nubengarcia@gmail.com	3157898147	SI	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.